

Sábado, 14 de julio de 2007

# Diario

Noticias de Álava

## El comité municipal denuncia que la OPE para educadoras infantiles "es un fraude"

### CONSIDERA QUE EL GABINETE ALONSO DISEÑÓ LA OPOSICIÓN PARA NO CUBRIR LAS PLAZAS

Solo trece de los 313 opositores han superado la primera fase de las pruebas y quedan un total de 62 puestos desiertos



Educadores infantiles protestan en una de las múltiples manifestaciones con motivo del incumplimiento del acuerdo del 2000.FOTO: ALEX LARRETXI

### ITXASO ESTARRONA

VITORIA. Trece aprobados y 300 suspensos. Éste es el resultado de los dos primeros ejercicios de la oposición municipal para cubrir las plazas de educadores infantiles, convocada por el gabinete de Alfonso Alonso. Por ahora, 62 de las 75 plazas ofrecidas ya han quedado desiertas. Según los sindicatos se trata de "un fraude", pues consideran que el proceso selectivo ha sido diseñado "con la intención de no cubrir los puestos".

Son varias las razones que dan. La convocatoria se hizo tan sólo dos meses antes del examen, los opositores tuvieron que realizar cuatro controles un mismo día y el tiempo

concedido para las pruebas era "insuficiente". El hecho es que ninguno de los 313 presentados logró terminar el segundo examen.

Ante todo ello, el colectivo de educadores ha mostrado ya su descontento. "Tuvimos solamente 60 días para preparar la oposición", se lamenta una trabajadora del centro Lourdes Lejarreta. En concreto, las bases de la convocatoria se presentaron el 26 de abril y la primera prueba se realizó el pasado 30 de junio. Pero aún más criticado ha sido el margen de tiempo entre los cuatro primeros exámenes: es decir, ninguno, pues se realizaron todos el mismo día. Tal y como señalaron los sindicatos, "solo se ha generado una lista de suspendidos". Algo que, apuntan, "da qué pensar", sobre todo porque se trata de educadores que llevan años trabajando en escuelas vitorianas.

El comité exige al tribunal "otra corrección", amparándose en una norma de Magisterio según la cuál "los exámenes que suspende más de la mitad de los presentados o que están mal planteados o mal corregidos hay que revisarlos". En dos días ya lo han hecho 16 examinados.

#### SOLICITUDES A...

**El tribunal:** Le exigen que revise los exámenes, tal y como lo dicta una norma de Magisterio en el caso de que suspenda más de la mitad.

**Gobierno municipal:** Demandan al gabinete que muestre su voluntad de consolidar la plantilla de la red de escuelas infantiles, así como que cumpla el acuerdo político y sindical alcanzado en el año 2000.

**Escuela de Magisterio:** Tanto los profesores universitarios como los docentes de FP, según los sindicatos, "deberían denunciar que se cuestione su labor".